

DECRETO **Nº 356**
=====

LA REINA, Febrero 27 de 2009

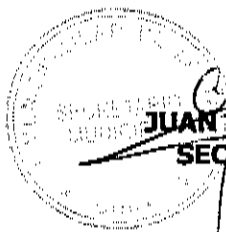
VISTOS: Memorandum Nº 272, de fecha 20 de Febrero de 2009, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que remite Convenio de Continuidad Ejecución del Programa "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar", de fecha 9 de Enero de 2009, celebrado entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Municipalidad de La Reina; Orden de Ingreso Municipal Nº 1802540, de fecha 24 de Febrero de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas – Sección Tesorería; Decreto Alcaldicio Nº 51, de fecha 9 de Enero de 2009, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO **:**
=====

APRUEBASE Convenio de Continuidad Ejecución del Programa "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar", de fecha 9 de Enero de 2009, celebrado entre el SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER y la Municipalidad de La Reina, en los términos y condiciones señalados en su texto, que adjunto al presente decreto se entiende formar parte integrante del mismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



LILY DUQUE VILLALOBOS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL